

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN
 PAGO ANTICIPADO
 En Vigo . . . 2'50. ptas al mes
 En Galicia . . . 7'50 el trimestre
 Fuera de Galicia . . . 7'50 el trimestre
 América . . . 36 ptas. al año
 Extremadura . . . 75
 Portugal . . . 36
 Anuncios y comunicados a precio de tarifa
 SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS 8 DE LA MAÑANA

FARO DE VIGO

DIRECCION . . . 1118
REDACCION . . . 1588
ADMINISTRACION . . . 2848
 NO SE PUBLICA LOS LUNES

Ante las fiestas de Vigo

Un magnífico cartel anunciador.-El Día de Oporto en Vigo.-Las corridas de toros

Hasta nosotros llegó ayer uno de los magníficos carteles anunciadores de las fiestas de Vigo, obra del gran dibujante vigués Riego, que se ha superado a sí mismo, confeccionando una verdadera obra de arte que le acredita como un maestro en su profesión.

Dichos carteles han sido repartidos profusamente por toda la región gallega y por el Norte de Portugal.

El Sindicato de Inicativas y Propaganda que labora con el máximo entusiasmo para atraer a Vigo a mayor número de forasteros, se propone intensificar la propaganda para lo cual utilizará aviones que volando especialmente por las ciudades lusitanas, arrojará una verdadera lluvia de carteles anunciadores de las fiestas agostinas.

Para que las fiestas obtengan la máxima brillantez, la comisión designada labora con extraordinario celo cerca del comercio recabando la cooperación económica en la cual es materialmente imposible confeccionar programa alguno.

Es de esperar que todo el comercio acuda al llamamiento del Sindicato, aportando su donativo, toda vez que el más próximo beneficiado con los festejos es él.

Como ya saben nuestros lectores, el día once tendrá lugar el "Día de Oporto en Vigo", descubriéndose una artística bella ciudad del Duero a la que hoy es Travesía del Banco de España.

Para el mayor realce de este acto, se celebrarán diversos festejos en honor de los excursionistas lusitanos que el día once han de visitarnos.

Las corridas de toros han despertado la natural expectación, toda vez que los empresarios de la plaza, señores del Rey y de Hoz, nos ofrecen unos carteles de toros y toreros dignos del mayor encomio.

Manolo Bienvenida, Amorós y "El Estudiante", reconocidos artistas de la varonil fiesta que vienen precedidos de justa fama, inaugurarán el coso tauarino y no hay que decir que la fecha del 10 de agosto ha de quedar grabada de forma impecable en la historia de esta bella ciudad de la Oliva.

Para la segunda corrida se anuncia al maestro de equitación y gran rejoneador Cañero, el artista Cagancho, Corrochano, la quitaesencia de la filigrana, y el novel y digno sucesor del inmortal Joselito, "Maravilla".

Dos grandes carteles dignos del buen nombre de Vigo y que han de atraer a nuestra laboriosa ciudad un extraordinario contingente de aficionados de toda Galicia y de la nación hermana.

El crimen de Bembrive

La causa se vió y falló ayer en la Audiencia

En la tarde de ayer, continuó el juicio oral según ante el Tribunal de Urgencia contra el soldado José Fernández Casanova, acusado como autor de los homicidios de José Vila Seijo y Constante Carrera y de haber herido gravemente a Flora Vila, vecina de Bembrive como los abrumadores.

La prueba resultó abrumadora para el procesado, que fué acusado por todos los testigos como autor único de los disparos, que aseguran no haber provocado el más mínimo al soldado agresor.

La tabernera Olivia Vila, afirmó que el cabo y el soldado obligaban a beber a la fuerza a todos los concurrentes.

El defensor hizo destacar en el interrogatorio, que los testigos declaraban de manera distinta, cada vez que comparecían ante las autoridades, leyendo las declaraciones sumarias de algunos de ellos, y comprobándose numerosas contradicciones.

El fiscal y el acusador privado señor Espino, elevaron a definitivas sus conclusiones.

La defensa modificó las suyas, apreciando el delito de imprudencia temeraria y sosteniendo alternativamente sus varios atenuantes. Insistió en su escrito, que la competencia correspondía a la jurisdicción de guerra, y en todo caso al Tribunal de Jurado, alegando indefensión y formulando protestas para ante el Supremo Tribunal de Justicia.

El Fiscal y la Acusación privada
 La acusación pública, encomendada al teniente fiscal señor Moreira, pronunció un informe tan razonado como elocuente, pidiendo una sentencia condenatoria, destacando la gravedad de los hechos que adquirieron mayor relieve por tratarse de un soldado en servicio activo que utilizaba las armas que la Patria le había confiado contra un ciudadano de su propio país.

El señor Espino, acusador privado, dedicó un emocionado recuerdo a las víctimas del suceso, cuyas condiciones de hombre de bien exaltó en párrafos elocuentes.

Se extendió en largas consideraciones sobre el informe pericial, afirmando que de los impactos había que deducir clarísimamente, que los disparos fueron hechos con la puerta abierta, y que el soldado había vuelto expuesto a la taberna para matar a los paisanos José Vila y Constante Carrera, con quienes antes había tenido pequeños incidentes.

Informe del defensor
 El señor Amoedo, encargado de la defensa cumplió su difícil cometido con la maestría y elocuencia que le son habituales, siendo elogiadísimo su informe por cuantos asistieron al acto de la vista.

Comenzó refiriéndose al momento en que los sucesos se habían desarrollado, a la hostilidad de todos los vecinos de Bembrive, compañeros y amigos de las víctimas, contra el soldado. Encañeció al Tribunal la dificultad del problema jurídico planteado, examinó después durante la hora que duró su informe, siguiendo un riguroso orden lógico y exponiendo el problema con absoluta claridad.

Describió elocuentemente la figura del soldado, noble y leal, que para sí había recabado toda la responsabilidad, pudiendo escudarse en el cabo, que era su jefe inmediato.

Manejó en primer término la incompetencia del Tribunal, sosteniendo que si los Tribunales militares declaraban que los actos se habían cometido en servicio, como el letrado lo estimaba, la sentencia que se dictara no podría tener eficacia jurídica, y en su día con todo respeto, se acudiría al Tribunal de Garantías.

Razonó por la forma de los impactos, por las condiciones del soldado, por la declaración de los testigos, sobre todo la del sargento de la Guardia civil, que la puerta estaba cerrada en el momento de los disparos. Atacó durísimamente a algunos de los testigos.

Sobre la base de que los testigos

DESCUBRIMIENTO PREHISTORICO

Petroglifos Compostelanos de la Edad de Bronce

Casi a las puertas de Santiago, entre Vidán, la Choupana, Conjo, Anido y la Rocha, a unos 50 metros y a la derecha del kilómetro 65, hm. 3 de la carretera que desde esta ciudad conduce a Pontevedra, al comienzo de la cuesta que baja al puente de la Rocha y en el borde de un talud de un pequeño castro que hay a espaldas de una chavola de Vázquez Mariño, detrás del Refectorio de Menores y a distancia de unos 150 metros del mismo, tuvo mi hijo Ramón Sobrino Lorenzo la fortuna de descubrir, continuando nuestras investigaciones, un peñasco de granito bastante fino, de unos 9 m. de longitud en dirección E.-O., 3 de anchura en dirección E.-O., 3 de altura, en el que existen grabados bastante numerosos petroglifos difíciles de observar si además de no ser un día despejado no concurre la circunstancia de una iluminación solar directa y lateral como la que se produce un par de horas después y antes del orto y ocaso del sol.

Los petroglifos existentes en esta importante estación del llamado Arte rupestre galaico-portugés, están en su mayoría muy desgastados y únicamente son bien apreciables en casi todos sus detalles los que en el croquis aparecen señalados con las letras a, b, c y d, a causa, seguramente, de haber estado resguardados y protegidos de los efectos de la erosión por espesa capa de tierra que los cubría y que hubo de ser retirada para dejarlos al descubierto y poder hacer su estudio.

Hasta la fecha son pocas las localidades y peñas con petroglifos descubiertos en la provincia de La Coruña; quizá no exista de una docena, aun cuando entre ellos figuren ejemplares tan importantes como el de Laxe Negra, cerca del castro de Castelo (Ayuntamiento de Ames) y el de El Altar, en Punta do Ermiño, cerca de la Torre de Hércules (Coruña).

Varias pueden ser, a nuestro juicio, las causas de tal escasez en esta provincia, y de ellas quizá sean las que más influyen: la naturaleza o composición litológica del suelo, en el que predomina el gneis, más o menos descompuesto y alterado, menos propicio que obrara en cumplimiento de su deber militar, o sea el de buscar a su jefe inmediato, al que suponía agredido por los paisanos. Reconocido, no obstante, que no podía alegarse el cumplimiento del deber como eximente.

Terminó con un párrafo elocuente pidiendo al Tribunal que devolviese al soldado a su hogar, ya que creía que en todos los casos arraigado la firme convicción de que no se trataba de un criminal vulgar, sino de un hombre víctima de dolorosas y fatales circunstancias, que se habían producido para perderle.

La sentencia es condenatoria
 El Tribunal, después de una larga deliberación, dictó sentencia condenatoria para el procesado José Fernández Casanova, estimando una de las atenuantes alegadas por la defensa, e imponiéndole la pena de doce años por cada uno de los homicidios y seis meses por la de lesiones graves.

A la vista asistió un numeroso público, constituido en gran parte por vecinos de la parroquia de Bembrive.

que la figura principal, que a nuestro juicio carece de todo detalle atropomórfico, es la esquemática de una gran hacha votiva de forma no usual, con raras y sencilla ornamentación de estrías y nervaduras, provista de sendos anillos o asas laterales, ya que tales hachas, representadas a la par con otras armas, y en dimensiones o tamaño excepcional, tendrían, según Dechelette, una significación de voto sagrado o religioso, como acontece con el puñal pintado en Peña Tú, al lado del fíalo que tan famosamente hizo a los romanos.

En resumen, y sin tratar de rebatir con sólida argumentación la hipótesis antropomórfica y la hidrofora o anforística, en la Peña del Castrifío, es un representado, sin saber con qué finalidad simbólica o ideográfica, puñales y dagas de los distintos períodos de la Edad del Bronce y una gran hacha votiva, que por el parecido que tiene con alguna de las encontradas en Abrigada (Extremadura) y Ferreirada de Aves (Pinhel, Portugal), permiten asignarle una fecha comprendida entre los años 1300 y 900 antes de la Era cristiana.

Como se ve, se trata de un descubrimiento de gran importancia científica e histórica para la ciudad de Santiago, y por ello publicamos a la Junta de Monumentos y Antigüedades nacionales, con la urgencia que el caso requiere, toda vez que ya en sus proximidades se efectúa actualmente el arranque de piedra, proceda a evitar la destrucción y separación de este importante monumento único por hoy en su clase.

Prof. Ramón Sobrino Buhigas
 Del Seminario de Estudios Gallegos.
 Santiago, Julio de 1935.

Pieftos de derechas

Un buen ejemplo

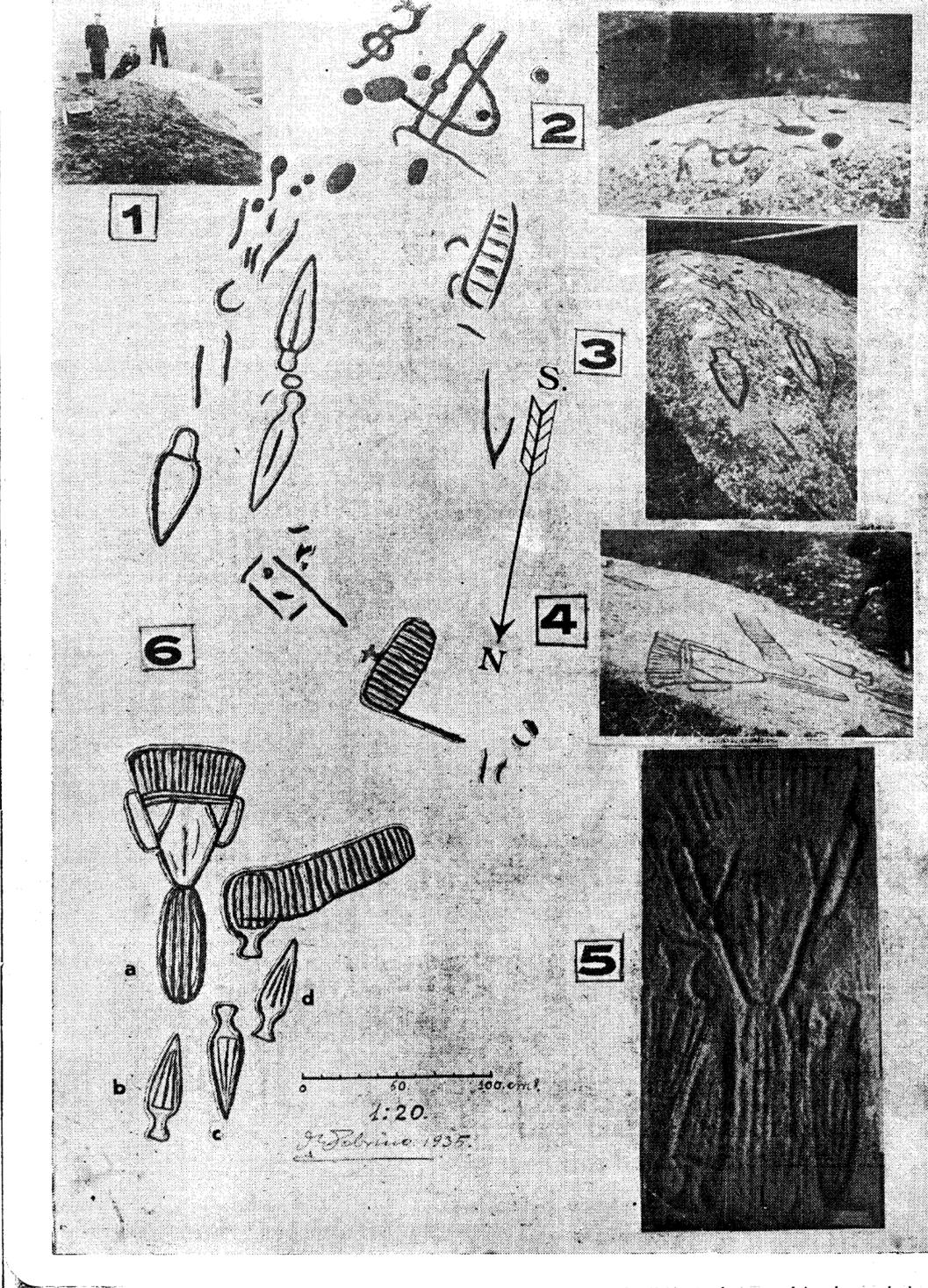
La sección femenina de la Unión Regional de Derechas de la provincia de Pontevedra, con cierto instinto de la realidad del momento, ha decidido permanecer neutral en las luchas que rompen las huestes masculinas y mantener la unión, que como dicen en patriótico manifiesto, les llevó a la victoria en las pasadas elecciones.

En el confusional actual de la política, interrogante no contestado, conjetura sobre la clase de fruto que ha de producir la semilla sembrada; nada más digno de aplauso, de aliento y de imitación que la actitud de la sección femenina viguesa inmune, enérgica en rechazar sugestiones de los que sin ellas se fueron y en defender una unión que saben conducir por caminos trillados y conocidos a la meta del triunfo. El camino que debieran seguir todas las mujeres que sienten los ideales de derecha.

La misión de la mujer en la política, como en todas las manifestaciones de la vida social, debe ser de amor, de armonía, de paz; más femenina que política, dulzura en el agraz, suavidad en la aspereza, freno y no impulso en la insistencia. Base que los hombres, cortos de ideales y largos de ambición, para quienes la política es solo escabel para escalar cargos, satisfacer vanidades y aun sanciar estómagos, ríen, se distancian, buscan el arriño del sol que más calienta. . . . ¿Por qué se han de dividir y pelear las mujeres? ¿Qué fundamento, qué doctrina, qué fundamento las separa? No será seguramente la ambición de mando, de poder, que a pesar de ser ella la que laboró trajinera, oallada y valerosa el triunfo de noviembre la que votó en mayoría, vacíos de mujeres aparecen los escaños de derecha del Congreso, las cargos, las prebendas. . . . ¿Por qué, pues, romper una unión que ama, que fué su orgullo y su Tabor, a cambio de fraccionamientos siempre derrotados que la hace temblar, que rehaza su conciencia de mujer y de católica y cuyo desastre se alcanza no se oculta ni a los más míopes elementos del desmoronamiento.

Como de la mujer fué el triunfo, natural es que ella, como la verdadera madre del juicio de Balmón, la defensa y lo salve oponiéndose a la división de sus huestes. Y la mujer de derechas que navega en las revueltas aguas de la política, con esa intuición del que de veras ama, sabe muy bien que si ella enarbolará la bandera de la unión, volverá muy pronto caer, frágiles como castillos que construye un niño en las arenas de la playa todas esas fronteras ideológicas que parece separar a los hombres.

Bianca Calvo
 Vigo, Bayona de 1935.



1. Vista parcial de la Peña del Castrifío, próxima al Puente de la Rocha, en la que existen los grabados.--2, 3 y 4. Detalles de la misma con los petroglifos más perceptibles.--5. Reproducción en yeso, obtenida del natural, de los señalados con a, b, c y d, en la composición general núm. 6, dibujada a escala de 1:20 en proyección vertical. (Interpretación, dibujos y clichés, R. Sobrino).

BOLETIN METEOROLOGICO

Tiempo probable para España

Estado general de Europa
 Madrid, 31.—Persiste sobre el Báltico y Finlandia la zona de presiones bajas de días anteriores y aparece por el Sudoeste de Islandia una nueva borrasca.

Hay también presiones bajas en el Mar Tirreno y bajas relativas en el Golfo de Vizcaya, Portugal y Madera y al Noroeste de las Azores.

Las presiones altas pierden intensidad y se sitúan sobre el archipiélago inglés y Norte de Francia.

Disminuye la nub. Nad en Inglaterra.

Está el cielo despejado en Francia y continúan los vientos del Oeste con cielo cubierto en los países de Europa central.

Tiempo probable para España:
 Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Oeste, cielo con nubes y algunas Hovizas.
 Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y tormentas aisladas.
 Temperaturas extremas:
 Máxima de 43 grados en Murcia.
 Mínima de 11 en Santiago.
 Temperaturas de Madrid:
 Máxima de ayer: 35'9 a 14 horas.
 A 13 horas de ayer 32'8.
 Mínima de hoy: 17'7 a 6 horas, 10 minutos.
 A 4 horas de hoy: 22'0.
 A 7 horas de hoy: 19'7.

NO MAS CANAS

Receta inmejorable preparada en casa.
 En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharilla de las de café); el contenido de una cajita de «Orix» y se termina de llenar el frasco con agua. Puede Vd. mismo llevar a cabo esta sencilla preparación en su casa con pocos gastos o encargarla a cualquier farmacéutico. Aplíquese la solución obtenida sobre el cabello dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetida. Obscurece los cabellos canos, descoloridos o blancos volviendo a su natural coloración. Obscurece el cuero cabelludo, no estamposo grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente.

Este número consta de 10 páginas

LA BOLSA DEL PESCADO

COTIZACIONES DE HOY EN VIGO

746 cestas de sardina de 20'77 a 40.
 247 id. jurel de 20 a 35.
 14 id. parrocha de 27 a 45
 5 id. bocaneta de 26 a 32.
 8 id. rinchá de 50 a 58.
 5 cajas merluza de 302 a 385.
 4 cajas orllada de 32 a 55.
 15 id. lenguados de 4'50 a 11'50.
 5 pares rodaballo de 8'25 a 23.
 97 id. merluza de 5 a 14'25.
 Varios congrios en 507.
 Varios lotes en 828.

Maturo
 329 cajas de pescadilla de 2 a 122.
 32 id. rapantes de 42 a 40,
 14 id. jurel de 11 a 21.
 4 id. jurel de 11 a 15.
 6 id. bertans de 26 a 38.